

RESOLUCIÓN

III ENCUENTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL BOLIVIANA

FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

En la ciudad de Cochabamba – Bolivia, la Sociedad Civil Boliviana Frente al Cambio Climático, con la participación de: AGREOL, CEPILAP, CONAMAQ, UNB/LAFPI, ANAPA – ORURO, COAMAC, GTCCJ, PBFCC, ARESACAI, Fundación Gaia Pacha, Campaña Octubre Azul, Municipios de Pazña, Red de Mujeres en defensa de la Madre Tierra, FEDECOR, IBON Internacional, La casa de los Ningunos, CORIDUP, EL FUTURO STA.CRUZ, CMILAP, CONALDEVIRNA, PS CARITAS, CNAMIB, Reacción Climática, Fundación Solón, FABLAB, Movimiento TierraActiva Bolivia, se determinaron considerandos y demandas a nivel nacional e internacional que se resuelven en la siguiente:

RESOLUCIÓN

AMBITO INTERNACIONAL

CONSIDERANDO:

Que las negociaciones de la CMNUCC y de la Agenda de Desarrollo, están mostrando su ineficacia para frenar el cambio climático y asumir modelos alternativos de vida.

Que no existen mecanismos de participación efectiva de la Sociedad Civil, de Pueblos Indígenas Originarios Campesinos, ni mecanismos de información transparente dentro del Sistema de Naciones Unidas, principalmente para los pueblos más afectados por el cambio climático.

Que los responsables del cambio climático y del fracaso de las negociaciones son las corporaciones y los estados basados en lógicas de crecimiento desmedido y acumulación de riqueza y poder político y económico.

Que no es posible separar las políticas de cambio climático de las políticas de desarrollo.

Que los gobiernos no cuentan con mecanismos efectivos e incluyentes de participación social en las políticas nacionales e internacionales sobre desarrollo y cambio climático

Que los gobiernos no tienen la voluntad política de generar procesos de transformación para alcanzar salidas reales al capitalismo, desarrollista, extractivista y consumista.

Que existe una priorización de los intereses económicos y políticos de los países desarrollados sobre los derechos humanos y los derechos de la Madre Tierra que evita que se asuman las responsabilidades diferenciadas sobre la crisis climática.

Que las propuestas sobre la mesa de discusión internacional están basadas en hacer prevalecer los intereses privados a través de falsas soluciones como, la economía verde, REDD, la Agricultura Climáticamente Inteligente, la energía nuclear, la captura y almacenamiento de carbono, entre otros mecanismos basados en el mercado.

Que los países en vías de desarrollo no deben evadir su responsabilidad de empezar una transición justa hacia sistemas alternativos de vida, que requieren procesos de transformación de las estructuras de organización política, económica, energética y productiva.

Que la fragmentada organización y accionar de la ciudadanía global, también es responsable de la dimensión que ha alcanzado la crisis climática y de la ausencia de soluciones y acciones efectivas.

Que existe evidencia científica que nos obliga a actuar sin demora.

AMBITO NACIONAL

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de la unidad y liderazgo en la sociedad civil de Bolivia frente al Cambio Climático.

Que tenemos una oportunidad formidable de transición. Tenemos la responsabilidad como sociedad civil de plantear alternativas de desarrollo.

Que tenemos que entender cuáles son las contradicciones para saber cuáles son las soluciones.

Que el gobierno tiene poder, pero el pueblo es un poder mayor, porque del pueblo deriva el poder del gobierno.

Las leyes que tenemos en varios sectores contradicen a las leyes ambientales.

La preocupación sobre la propuesta del gobierno de convertirnos en un centro energético y sobre la energía nuclear.

La preocupante inversión del Estado, que destina millones a energías basadas en hidrocarburos y muy poco en energías limpias.

La falta de un análisis profundo sobre la redistribución de los recursos hacia áreas primordiales que permitan una transición energética hacia otro modelo de desarrollo.

Bolivia tiene una deforestación per-cápita alarmante y tenemos leyes que nos permiten hacer esto.

No hay información adecuada y amplia sobre los impactos y las causas estructurales del cambio climático.

Entre los impactos que producen los actuales modelos de desarrollo está la migración forzada de la población.

Debemos superar la dependencia de los combustibles fósiles a nivel nacional e internacional.

POR LO TANTO PROPONEMOS:

AMBITO INTERNACIONAL

Es necesario una transición hacia modelos alternativos de vida que consideren las demandas y aspiraciones de las poblaciones, que garanticen relaciones armónicas con la Madre Tierra

Para lograr soluciones efectivas a la crisis climática es importante modificar las lógicas y las estructuras de las negociaciones internacionales, incorporando mecanismos efectivos de información y participación de la sociedad civil,

Es necesario que exista un reconocimiento desde los estados de la verdadera dimensión de la crisis climática y la necesidad de cambios estructurales que deben partir de cambios en los ámbitos locales y nacionales para lograr modelos alternativos de vida.

Los países en desarrollo no pueden tener más excusas para actuar, deben empezar a asumir procesos de transición que permitan salir del capitalismo, el desarrollismo, el extractivismo y el consumismo.

El cumplimiento del Derecho a la consulta previa libre informada para consentimiento y vinculante, debe ser una condición indispensable para enfrentar cualquier política de desarrollo.

El financiamiento para la transición justa hacia modelos alternativos de vida debe ser público, no condicionado, adecuado, adicional a la ayuda oficial al desarrollo y transparente

Las políticas de cambio climático deben garantizar los Derechos Humanos y los Derechos de la Madre Tierra

Para no superar el incremento de 1.5oC se debe mantener el 80% de las reservas probadas de los combustibles fósiles bajo tierra, bajo una lógica de distribución equitativa.

Los movimientos y organizaciones de la sociedad civil deben lograr mecanismos de articulación y construcción de agendas y acciones comunes a nivel regional y global

AMBITO NACIONAL

Que el gobierno desarrolle políticas nacionales de cambio climático que respeten a la Constitución Política del Estado.

Que se cumpla la participación de la sociedad civil en las políticas de cambio climático como medida de control social.

Respeto a la normativa ambiental relacionada a las licencias ambientales en minería, industria.

Generar procesos de remediación y mitigación ambiental, en una lógica de “economía circular”.

Exigir el respeto a la consulta previa libre e informada y que esta sea vinculante, en el marco de la CPE y de los tratados internacionales relacionados a la materia.

Fiscalización efectiva por parte del Estado a las industrias que operan en el país, incorporando actores independientes para evitar situaciones de “juez y parte”, como ocurre ahora, por ejemplo, en el sector hidrocarburos y minería.

Participación amplia, transparente y legítima en la retoma del proceso de discusión y formulación del Anteproyecto de la Ley de Aguas, considerando que es un derecho fundamentalísimo.

Promover procesos de educación formal y no formal, como base indispensable para la toma de conciencia sobre el cambio climático a fin de iniciar un cambio sistémico, estableciendo modos de vida alternativos y patrones de consumo sostenibles. Se tiene que plantear un proyecto político con propuestas que se basen en la educación formando gente con un pensamiento filosófico a favor del medio ambiente.

Exigimos la abrogación de la Ley minera para que no viole los derechos humanos (ej.: derecho a la salud, agua y medio ambiente sano) y de la Madre Tierra.

Cualquier política de desarrollo debe ser construida y socializada desde la sociedad civil y respetando los derechos de la Madre Tierra.

La revisión y modificación participativa de la Ley de la Madre Tierra y su inmediata reglamentación.

Para que Bolivia contribuya a mantener el aumento de temperatura global por debajo del 1.5° grados centígrados debe limitar su explotación de hidrocarburos a las reservas probadas actuales, destinando la inversión pública a promover la transición energética hacia energías limpias y renovables.

Crear un impuesto directo de los hidrocarburos y minería destinados a financiar la transición que fomente la implementación directa de energías renovables.

debemos pensar/inventar las formas de avanzar y efectuar un proceso post-extractivista.

Otorgar un tiempo de transición para implementar un nuevo Modelo de desarrollo que priorice el mercado interno antes que el mercado externo, que no siga el mismo patrón que sobre explota y mercantiliza la naturaleza.

Rechazamos la explotación minera y de hidrocarburos en áreas protegidas y vulnerables.

Rechazamos la implementación de la energía nuclear y exigimos que los fondos anunciados sean destinados a la transición energética a base de energías renovables

Rechazamos en general toda implementación de otras energías peligrosas como la fractura hidráulica.

Rechazamos el intento de construir una carretera por medio del TIPNIS, así como otras infraestructuras dañinas en otras áreas protegidas, respetando la normativa vigente de nuestro país que las prohíbe.

Establecer en la legislación nacional la responsabilidad moral, económica y social de los gobernantes en relación a las decisiones, acciones u omisiones, relacionadas con el cambio climático, tomando en cuenta las repercusiones que tengan en las actuales y futuras generaciones.

Tratar de recuperar eso que existe en la sociedad como tejido vivo. Crear una conciencia y un reconocimiento de nuestra propia cultura. Buscar entre nosotros lo que está funcionando y potencializarlo.

Fomentar que dentro de las cartas orgánicas y propuestas municipales haya una ley de cambio climático a nivel municipal así como estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático.

Comenzar abordando temas que no tienen grandes contradicciones como la lucha contra gases de flúor.

Hay que generar mecanismos diferenciados de subvención a los combustibles fósiles entre la gente y las empresas privadas y extractivistas.

Se requiere estrategias y políticas a nivel nacional que eviten las migraciones de la zona rural a la ciudad.

Apoyar y priorizar a los productores locales, y núcleos familiares que se dedican a la agricultura antes que a la agroindustria que a la fecha ya obtuvo los beneficios del Estado. Revalorizar los principios y valores ancestrales.

Garantizar las semillas nativas y orgánicas, rechazando la producción y comercialización de productos transgénicos.

Información transparente, accesible y actualizada sobre la contaminación ambiental derivada de la explotación de los recursos de Bolivia

La producción debería ser para asegurar la soberanía y seguridad alimentaria y no para acumular riqueza.